INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Bogotá D.C., Septiembre 21 de 2026

Señores,
KELLY JOHANNA GRAST SANCHEZ
Representante Legal Interventoría
JUAN DIEGO ARENAS DE LA HOZ
Director de Interventoría
CONSULTORES DONOVAN S.A.S.
donovan.nocaima1624@gmail.com
Cl. 17#10-16 Oficina 803
Bogotá D.C., Colombia

REFERENCIA: Contrato de Interventoría ICCU-CTO-1624-2025 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO "MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR VIAL VERGARA A NOCAIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".

ASUNTO: Entrega del Informe mensual No. 5 del periodo del 01 de junio al 30 de junio de 2026, correspondiente al Contrato de la referencia.

Respetados reciban un cordial saludo,

Teniendo en cuenta que, mediante correo electrónico del 21 de agosto de 2026, bajo el comunicado DON-1624-ICCU-307-2026, la interventoría CONSULTORES DONOVAN S.A.S. hizo entrega del informe técnico mensual No. 5 de interventoría del periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2026.

De acuerdo con lo anterior, y según lo descrito en las obligaciones generales y específicas del contrato de interventoría ICCU-1624 de 2025 especialmente lo indicado en el numeral 6 de la CLÁUSULA 10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL INTERVENTOR*: (…) "El interventor como parte de su seguimiento debe realizar informes de forma periódica para constatar las gestiones realizadas en cada uno de sus componentes que como mínimo la información requerida en el Anexo 1 - Anexo técnico, adicional deberá contener la siguiente información…" (…).*

Así las cosas, la supervisión del ICCU se permite indicar que los documentos presentados referente al informe mensual de interventoría No. 5 relacionado y correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de junio al 30 de junio de 2026 cumple y está conforme a lo previsto

en las obligaciones contractuales del interventor adoptado en el formato MS-GP-FR-32 establecido por la entidad contratante.

Finalmente, se evidencia y se da alcance de la aprobación de cada uno de los componentes de los informes presentados por la interventoría para el mes No. 5, de la siguiente manera:

1. COMPONENTE AMBIENTAL.

Informe mensual No.	Cinco (5)
Periodo	01 de junio al 30 de junio de 2026.
Profesional y/o Especialista	Ana Milena Acevedo Pérez
Fecha de entrega inicial	17 de julio de 2026
Observaciones	N/A
Fecha de entrega final	17 de julio de 2026
Profesional de parte de la entidad	Ing. Andrés Felipe Tolosa Remolina
Fecha de aprobación	07 de agosto de 2026

Re: REMISIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL N.5 V1 DE INTERVENTORÍA.

Andres Felipe Tolosa Remolina

vie 07/08/2026 3:59 p.m.

Para: Consultres Donovan sas <donovan.nocaima1624@gmail.com>; Maria del Pilar Suarez Monzon <pilar.suarez@cundinamarca.gov.co>; Duvan Camilo Castellanos Garcia <duvan.castellanos@cundinamarca.gov.co>;

Cc: Sandra Rocio Castillo Gonzalez <sandra.castillo@cundinamarca.gov.co>;

Ing. Sandra Rocío Castillo González
Subdirectora de Infraestructura Vial ICCU

Ing. Mariadelpilar Suárez Monzón
Gestora y Supervisora Contrato Vergara-Nocaima

Asunto: Informe Ambiental de Interventoría No. 5 V1

Ingenieras, buenas tardes,

Una ves revisado el Informe del mes de Junio del 2026, correspondiente al Informe Mensual No. 5 en su versión 1, me permito informar,:

Que no se tiene observaciones al respecto.

Sin otro particular,

Andrés Felipe Tolosa
Profesional Ambiental ICCU

2. COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Informe mensual No.	Cinco (5)
Periodo	01 de junio al 30 de junio de 2026.
Profesional y/o Especialista	Ana Milena Acevedo Pérez
Fecha de entrega inicial	21 de julio de 2026
Observaciones	N/A
Fecha de entrega final	21 de julio de 2026
Profesional de parte de la entidad	Nataly Johanna Doncel Sabogal Profesional SST
Fecha de aprobación	27 de julio de 2026

ICCU
INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Bogotá, D.C.,27 de Julio de 2026.

Señores:

CONSULTORES DONOVAN S.A.S

CCU-CTO-1624-2025:

"MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL CORREDOR VIAL VERGARA A NOCAIMA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"

ASUNTO: Revisión informe No5, mes de junio de 2026, componente de Seguridad y Salud en el trabajo.

De acuerdo con la información verificada por parte del ICCU, con respecto al informe No 5 mes de Junio de 2026, del componente de seguridad y salud en el trabajo se evidencian los siguientes soportes:

Se evidencia documento de informe mensual correspondiente al periodo de junio de 2026, con los siguientes anexos:

De acuerdo con la información presentada se verifica el cumplimiento al manual de contratistas y la normatividad legal vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, de esta forma se genera concepto favorable al presente informe desde el componente de seguridad y salud en el trabajo.

Agradezco mucho la atención prestada. Quedo atenta.

Cordialmente,

NATALY JOHANNA DONCEL SABOGAL
Profesional SST
Especialista en Gerencia de Proyectos

3. COMPONENTE SOCIAL.

Informe mensual No.	Cinco (5)
Periodo	01 de junio al 30 de junio de 2026.
Profesional y/o Especialista	Diana Paola Jaime Medina
Fecha de entrega inicial	09 de julio de 2026
Observaciones	N/A
Fecha de entrega final	09 de julio de 2026
Profesional de parte de la entidad	Lida Nordey Reina Aya Profesional Social ICCU
Fecha de aprobación	16 de julio de 2026

RE: REMISIÓN INFORME MENSUAL SOCIAL N.5 V1 DE INTERVENTORÍA ICCU-CTO-1624-2025

Lida Nordey Reina Aya

jue 16/07/2026 2:31 p.m.

Para: Jairo Antonio Nova Rodriguez <jairo.nova@cundinamarca.gov.co>; Alexandra Martinez Serna <alexandra.martinez@cundinamarca.gov.co>;

Cc: Duvan Camilo Castellanos Garcia <duvan.castellanos@cundinamarca.gov.co>; Maria del Pilar Suarez Monzon <pilar.suarez@cundinamarca.gov.co>; Diana Jaime <socialdonovan2026@gmail.com>;

Buenas tardes,

Cordial saludo.

De manera atenta se informa que no se presentan observaciones al informe en mención N°5 desde la gestión social, mil gracias.

Cordialmente,

Lida Reina Aya
Profesional Social, ICCU

Sin otro particular,

Cordialmente,

ING. MARIA DELPILAR SUAREZ MONZÓN
Supervisora del contrato de Interventoría ICCU-1624-2025
Dirección de Caminos – Subdirección de Infraestructura Vial
Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca – ICCU